

INFORME N° 067-2020-GR CUSCO/GRDS/SGCAA

A : Dr. Víctor del Carpio Yáñez  
Gerente Regional de Desarrollo Social

DE : Antrop. Rocio Clorinda Sarmiento La Torre  
Sub Gerente de Comunidades Andinas y Amazónicas

ASUNTO : Remite Informe de actividades en el Marco de los comandos Covid-19  
Indígena Amazónico e Indígena Andino

FECHA : Cusco, 24 de setiembre 2020



Por el presente me dirijo a usted, para informar las actividades que se vienen realizando desde los comandos Indígenas Amazónicos e Indígenas Andinos, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID 19. A continuación se detalla:

Como es de conocimiento suyo, los comandos COVID-19, Indígena Amazónico e Indígena Andino, cuentan con Resolución Ejecutiva Regional, que respalda y aprueba dichos comandos en el ejercicio de sus funciones. Resolución N° 334-2020-GR CUSCO/GR y Resolución N° 424-2020-GR CUSCO/GR, respectivamente. Comandos conformados en el marco de la resolución Ministerial N° 308 y 386.

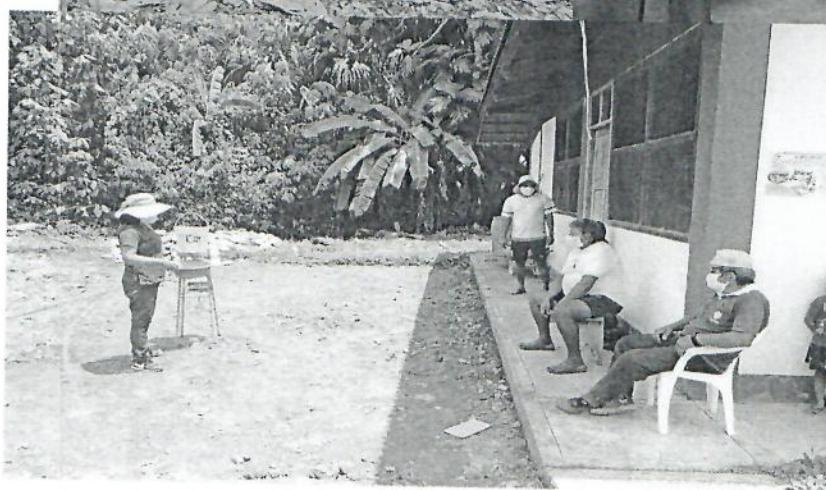
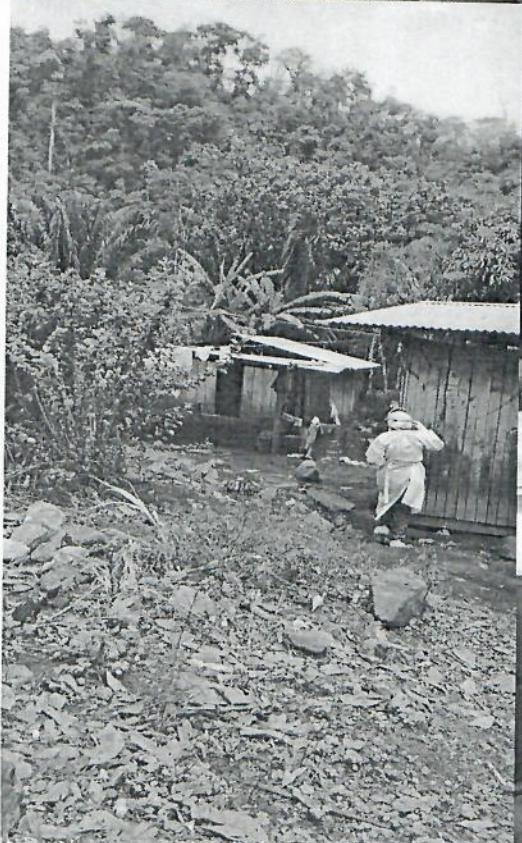
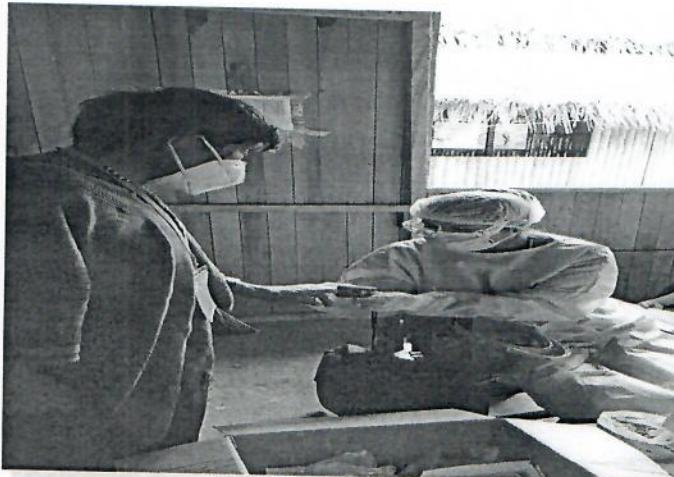
#### **COMANDO INDIGENA AMAZONICO**

Los miércoles de cada semana, a las 10:00 am se lleva a cabo la reunión de coordinación y presentación de avances respecto al monitoreo y seguimiento de parte del comando covid, a las brigadas de respuesta rápida, e informes de gestiones realizadas con las instituciones públicas y privadas que intervienen en las comunidades indígenas, así como las dificultades que se presentan en cada una de las comunidades indígenas amazónicas respecto a los protocolos establecidos para el ingreso de personas externas a las comunidades y el incumplimiento de la misma en algunas comunidades. Según el Plan Regional de Intervención, se cuenta con 451 comunidades indígenas, con las que se tendría que trabajar o intervenir, pero a la fecha se encuentran dificultades respecto a la programación y conformación de las brigadas en la Red la Convención, y no se está llegando a todas las comunidades; para lo cual ya se ha presentado la alerta para que puedan regularizar esta dificultad. Por otro lado la Red Kimbiri Pichari, está trabajando coordinadamente con todas sus comunidades indígenas sin dificultades, es más se están cumpliendo con las actividades programadas en el plan de acciones como la distribución de materiales de limpieza, como jabones y la toma de pruebas rápidas al covid-19, así como las capacitaciones a los comités de vigilancia comunitario, tal como se visualizan en las fotografías.



SUBGERENCIA DE COMUNIDADES ANDINAS Y AMAZONICAS  
“Año de la Universalización de la Salud”

Tributemos  
**Integridad**





### COMANDO INDIGENA ANDINO.

Los días martes de cada semana a las 08:00 am, se lleva a cabo la reunión virtual con todos los integrantes del comando Covid, afín de socializar las actividades realizadas y el estado situacional de cada distrito y comunidad, respecto al avance del COVID-19 y las medidas de protección que se vienen implementando y cumpliendo. Las acciones inherentes del comando que venimos desarrollando son:

- 1.- Formulación y aprobación del plan de trabajo del comando andino.
- 2.- Formulación y aprobación del protocolo para las asambleas comunales.

- 3.- Recopilacion de los conocimientos tradicionales en el uso de la medicina tradicional y/o ancestral para su diffusion.
- 4.- Capacitacion para la conformacion de los Comites Comunitarios Anti covid, a cargo de las redes de salud.
- 5.- Elaboración de Infografia, afiches y spot radial sobre los protocolos para llevar a cabo las asambleas y elecciones comunales.
- 6.- Grabacion de Spot radial y programas radiales para hacer frente al Covid
- 7.- Reporte de contagiados y numero de fallecidos por comunidades por parte de DIRESA, a fin de priorizar con la atencion en
- 8.- Gestiones para la asignación de presupuesto para acciones del Comando COVID-19 Andino, para impresiones de la infografia y spot radials y programas radiales.

Con respecto a las asambleas comunales se esta presentando dificultades con las autoridade del orden PNP y en algunos lugares con la fuerza armada, ya que no permiten las reunions debido al Estado de Emergencia, suspendiendolas o deteniendo a las autoridades comunales. Los que se require es que las fuerzas del orden hagan cumplir los protocolos establecidos y no suspenderlas, ya que es de imperiosa necesidad las reuniones comunales ya que se aproxima la renovacion de las juntas directivas comunales por lo que es necesario las reunions a campo abierto como lo vienen haciendo cumpliendo los respectivos protocolos.

Asimismo, para realizar un trabajo articulado a nivel provincial y distrital, se oficiara a las autoridades municipales, Instituciones Publicas y privadas, afin de aunar esfuerzos y trabajar en equipo para aportar en la retencion de la propagacion del corona virus, mediante el cumplimiento de los protocolos establecidos, cuyo objetivo es llegar a todas las comunidades y autoridades provinciales y distritales con el mensaje de proteccion sanitaria en el idioma originario.

## ACCIONES DEL COMANDO COVID-19 ANDINO

### COMANDO INDÍGENA ANDINO PLAN DE ACCIONES 2020

**Objetivo:** Reducir los riesgos y el impacto sanitario, social y económico ante la pandemia del COVID-19 en Poblaciones Indígenas Andinas en la Región Cusco. (RD. 635-2020-DRSC)

| Acciones  | Responsable/s            | Cronograma |           |         |           |           | Presupuesto |
|---|--------------------------|------------|-----------|---------|-----------|-----------|-------------|
|   |                          | AGOSTO     | SETIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |             |
| Conformación de los Comité de Vigilancia Comunal (CVC): (ELABORAR DIRECTORIO) | ORGANIZACIONES/IPRES /GL |            |           |         |           |           |             |
| Reconocimiento de los CVC   | CC/IPRESS                |            |           |         |           |           |             |
| Capacitación a CVC  | IPRESS/DIRESA/DDC        |            |           |         |           |           |             |

**SUBGERENCIA DE COMUNIDADES ANDINAS Y AMAZONICAS**  
**"Año de la Universalización de la Salud"**

Trabajando  
Inteligencia

| Vigilancia de los CVC en cada localidad   | ORGANIZACIONES/CVC/I<br>PRESS/DDC     |        |              |               |               |           |              |
|---|---------------------------------------|--------|--------------|---------------|---------------|-----------|--------------|
| <b>II.- Implementar estrategias de articulación intersectorial para acciones de promoción de la salud, prevención, diagnóstico oportuno y respuesta ante la presencia de casos sospechosos o confirmados de infección por COVID-19</b>                            |                                       |        |              |               |               |           |              |
| Acciones  | Responsable/s                         | AGOSTO | SETIEMBRE    | OCTUBRE       | NOVIEMBRE     | DICIEMBRE | Presupuesto  |
| Sesiones comando COVID Indígena Andino (CCIA). Participación en COMANDO REGIONAL  | CCIA/DIRESA/DDC                       | 25     | 1, 8, 15, 22 | 6, 13, 20, 27 | 3, 10, 17, 24 |           |              |
| Directorio de actores: IPRESS, COMANDOS,  | DIRESA/ IPRESS                        |        |              |               |               |           |              |
| Programación de las Brigadas de salud: según # de casos   | DIRESA/<br>IPRESS/MINCUL-<br>DDC/GORE |        |              |               |               |           | GORE/DIRES A |
| Construcción de protocolo comunitario   | CCIA/DIRESA/DDC                       |        |              |               |               |           |              |
| Implementación del sistema de alerta  | DIRESA/ IPRESS/DDC                    |        |              |               |               |           |              |
| Implementación de ruta de derivaciones  | DIRESA/ IPRESS                        |        |              |               |               |           |              |
| Capacitación a integrantes de Comando Local: en quechua   | IPRESS/DIRESA/DDC/otras               |        |              |               |               |           |              |
| <b>III.- Garantizar la respuesta de los servicios de salud para el diagnóstico y manejo clínico de casos compatibles de COVID-19</b>  |                                       |        |              |               |               |           |              |
| Acciones  | Responsable/s                         | AGOSTO | SETIEMBRE    | OCTUBRE       | NOVIEMBRE     | DICIEMBRE | Presupuesto  |
| Equipamiento a IPRESS: equipos de protección personal, medicamentos, insumos médicos (oxímetro, concentradores de oxígeno, balón de oxígeno).   | DIRESA/GORE                           |        |              |               |               |           | GORE         |
| Recojo de los conocimientos y experiencias de la medicina tradicional para su difusión.   | CCIA/DIRESA/DDC                       |        |              |               |               |           |              |
| Capacitación de personal de salud   | MINSA/DIRESA/DDC                      |        |              |               |               |           |              |
| Identificación de puntos de aislamiento   | CC/GL/IPRESS/MIDIS                    |        |              |               |               |           |              |
| <b>IV.- Diseñar e implementar estrategias de comunicación y difusión con enfoque intercultural, para fortalecer la prevención y la reducción del riesgo de infección por COVID-19 y evitar la estigmatización de infectados y nativos con alta epidemiológica</b> |                                       |        |              |               |               |           |              |
| Acciones  | Responsable/s                         | AGOSTO | SETIEMBRE    | OCTUBRE       | NOVIEMBRE     | DICIEMBRE | Presupuesto  |
| Difusión de material informativo  | MINSA/DIRESA/DDC                      |        |              |               |               |           |              |
| Programa radial del Comando   | ORGANIZACIONES/GORE                   |        |              |               |               |           |              |
| Alianzas con radios comunitarias/municipales  | ORGANIZACIONES/GORE                   |        |              |               |               |           |              |

Se esta programando visitas a las comunidades con las brigadas para la ultima semana del mes de octubre. Para estas acciones se require una asignacion presupuestal, para lo cual el Comando COVID indigeno Andino solicitará al Gobierno Regional Cusco y al Comando COVID 19 Regional , asignacion presupuestal.

Es todo lo que informo para fines pertinentes;

  
**FATIMA C. SARMIENTO LA TORRE**  
**Sub Gerente**